

OXFAM Y PROTECCIÓN

Una nota orientativa (2017)



Ropa y objetos personales abandonados por los migrantes. Foto: Alessandro Rota/Oxfam

Esta nota orientativa describe la comprensión que tiene Oxfam de protección en respuestas humanitarias, y el marco del trabajo que utiliza para el trabajo de protección sobre el terreno. Continúa describiendo los principales tipos de acciones que Oxfam utiliza en su trabajo para contribuir a una mayor protección de los civiles en conflictos y desastres, incluyendo actividades comunitarias sobre el terreno, incidencia y campañas.

LA ARQUITECTURA GLOBAL PARA LA PROTECCIÓN

En abril de 2016, Oxfam se comprometió públicamente con “la centralidad de la protección” en todas sus acciones humanitarias: actuar de manera proactiva para reducir la violencia, la coerción y el abuso hacia las poblaciones civiles, incluidas todas las formas de violencia basada en género (VBG) y garantizar el respeto del Derecho Internacional Humanitario¹. El “Compromiso de Cambio” de Oxfam incluye las promesas de hacer campaña para mejorar el cumplimiento del Derecho Internacional Humanitario; formar al personal humanitario de Oxfam; aumentar la inversión en programas de protección comunitarios, y para llevar a cabo el análisis de protección para prevenir y responder a la violencia y los abusos, incluidos los de violencia basada en género.

El Estado es el principal responsable de proteger la población dentro de su jurisdicción. Algunos gobiernos se esfuerzan, de buena fe, por cumplir con estas obligaciones, y aprovechan, si es necesario, los recursos de los actores no estatales y otros estados para cumplir con sus responsabilidades. No obstante, otros optan por ofrecer un tipo de protección selectiva o no la ofrecen en absoluto, incluso en algunos casos el estado puede convertirse en el perpetrador principal, patrocinando la violencia, ejerciendo medidas coercitivas sobre sectores de la población y / o privando deliberadamente a la población de sus derechos básicos.

Cuando el estado es claramente incapaz de proveer protección, la comunidad internacional puede tomar acción apoyando, fomentando o presionando al estado para el cumplimiento de sus obligaciones². Sin embargo, se necesita más que una respuesta política para garantizar la protección eficaz. Un número de actores internacionales, tales como el CICR, ACNUR, OACDH y UNICEF³, tienen obligaciones formales o legales en relación a la protección. En la actualidad, está ampliamente reconocido que las organizaciones no gubernamentales (ONG) también juegan un papel en la protección, complementando el trabajo de los actores con mandato. En 2016, El Comité Permanente entre Organismos (IASC) emitió una Política de Protección que afirmaba que todos los actores humanitarios tienen la responsabilidad colocar la protección en el centro de la acción humanitaria, buscando un acercamiento estratégico, completo y colectivo en las respuestas humanitarias⁴.

Las ONG trabajan para reducir las amenazas y las vulnerabilidades de la población afectada, y para aumentar su capacidad y resiliencia a soportar los golpes, tales como las agitaciones sociales, los conflictos armados y los desastres. La comunidad humanitaria reconoce los beneficios de que los diversos actores humanitarios trabajen conjuntamente en la protección y de que forme una «responsabilidad compartida» e imperativa para todos los actores humanitarios.

DEFINICIÓN DE LA PROTECCIÓN

En 1999, las organizaciones humanitarias, incluidas la ICRC, las agencias de la ONU y las ONG (incluida OXFAM) acordaron la siguiente amplia definición de la protección:

“...todas las actividades tendentes a conseguir el pleno respeto de los derechos de las personas, de conformidad con la letra y el espíritu de la normativa pertinente (Derechos Humanos, Derecho Internacional humanitario y Derecho de los Refugiados).”

Esta definición reafirma la naturaleza basada en los derechos del trabajo de protección y se enmarca dentro de los tratados internacionales clave que establecen que la protección debería estar al alcance de la gente en tiempos de conflicto y crisis. En términos prácticos, la amplitud de esta definición, que incluye *todos* los derechos humanos, humanitarios y leyes sobre los refugiados, y en todas las situaciones, facilitó su adopción por una amplia gama de actores, pero también tiene un problema de falta de precisión, lo cual genera diversas interpretaciones y

los consiguientes retos para llevar a cabo un diálogo eficaz y la coordinación entre los actores protectores.

En el trabajo humanitario de Oxfam en el terreno, en incidencia y en campañas; las actividades de protección han sido principalmente aplicadas en crisis relacionadas con conflictos, pero se han ido integrando a respuestas en desastres donde se presentan muchas de las mismas problemáticas, tales como desplazamientos en gran escala o violencia de género.

La coherencia entre el trabajo humanitario y de desarrollo de Oxfam va adquiriendo cada vez una mayor importancia en el contexto de los países y regiones frágiles y en conflicto con altas tasas de violencia armada fuera de lo habitual⁵. El trabajo de protección involucra el entendimiento y la respuesta a tipos específicos de amenazas sistemáticas generalizadas: La **violencia** (ej. asesinatos arbitrarios, tortura, violación), **Coerción** (ej. reclutamiento forzoso y explotación sexual) y **Privación deliberada** (ej. bloquear el acceso a bienes de abastecimiento y apropiación de la tierra); y construcción de un entorno más protector tanto a corto como a largo plazo.

ENFOQUE DE OXFAM

Dentro del sector humanitario, están emergiendo dos prácticas distintas entre los actores sin mandato de protección: la protección como enfoque, que es algo que los actores humanitarios deberían garantizar y la protección como sector, con algunas organizaciones, tales como Oxfam, yendo más lejos, estableciendo unos objetivos de protección específicos y llevando a cabo proyectos y programas de protección para alcanzar dichos objetivos. En Oxfam el objetivo es que en todos los programas humanitarios, bien sean implementados directamente o por contrapartes, se asegure la aplicación de protección como enfoque con el fin de evitar hacer daño y garantizar una sensibilidad ante el conflicto, esto es lo que denominamos «Programación segura»⁶. Además, Oxfam desarrolla actividades específicas de protección, proyectos o programas utilizando un enfoque de protección como sector.

Oxfam y protección		
Protección como «enfoque»	Protección como «sector»	
<p>Programación segura</p> <p>Todos los programas humanitarios de Oxfam son «programas seguros» que toman medidas proactivas para evitar causar daño no intencionado y que sean sensibles al conflicto.</p> <p><i>Es responsabilidad de todo el personal humanitario.</i></p>	<p>Protección integrada</p> <p>Proyectos y objetivos específicos de protección dentro de una respuesta humanitaria integrada junto con las áreas principales de Oxfam de WASH y EFSVL.</p> <p><i>Cada vez más esto incluye objetivos y actividades de protección en la primera fase de la respuesta humanitaria.</i></p>	<p>Programas de Protección</p> <p>Programas que tienen objetivos de protección específicos y son de una escala y alcance suficiente como para ser considerados proyectos independientes.</p> <p><i>Son a menudo programas de varios años en contextos de crisis prolongadas, tales como el Programa de Protección RDC.</i></p>

PROTECCIÓN COMO «ENFOQUE»: PROGRAMACIÓN SEGURA

La “programación segura” es fundamental para realizar un trabajo humanitario de calidad⁷. Los actores humanitarios precisan tomar medidas proactivas para garantizar que no ponen en peligro a las poblaciones afectadas, no crean o avivan conflictos y, cuando sea posible, mejoran la seguridad de los civiles, incluyendo la mitigación de riesgos de VBG. Se centra en implementar bien los programas humanitarios existentes y en línea con los estándares relevantes y los principios humanitarios. Estas acciones son las que hacen que las agencias humanitarias sean las organizaciones más adecuadas para prestar servicios a la gente más vulnerable, frente, por ejemplo, a los agentes militares o a las grandes empresas de ingeniería y de construcción. Es precisamente el hecho de que las organizaciones humanitarias reconocen la vulnerabilidad y las capacidades de las personas que sufren experiencias estresantes y cambios fuertes de vida, y la importancia de tratar a las personas con dignidad, lo que las hace humanitarias. En la práctica, esto podría incluir consultar a las mujeres y niñas sobre la posición más segura para construir las letrinas; monitorear la seguridad de las mujeres utilizando los puntos de agua de Oxfam; y asegurar que las distribuciones de la ayuda no exacerbaban tensiones entre dos grupos rivales, o dañen los derechos de las personas.

La “programación segura” es un elemento importante de trabajo humanitario y se trata de un prerrequisito para el desarrollo de la programación de protección. El Plan Estratégico de Oxfam y la Estrategia Humanitaria de 2020 destaca el compromiso con la “programación segura” exigiendo que ***“Todos los programas humanitarios, bien los implementados directamente como los implementados por las contrapartes, deben ser ‘programas seguros’ que eviten causar daño no intencionado y ser sensibles ante el conflicto.”***

Oxfam utiliza un enfoque de reducción de riesgo para la programación segura mediante acciones que evitan y responden a vulnerabilidades y amenazas inmediatas tomando en cuenta las capacidades de las comunidades locales. Al mismo tiempo, Oxfam se compromete a incorporar los principios de protección y promueve el acceso significativo, seguridad y dignidad a la ayuda humanitaria⁸. La programación segura eficaz a veces requiere un apoyo concreto, especialmente en emergencias repentinas y, a menudo, es un especialista en protección el que está en mejor lugar para proporcionar dicho apoyo. Sin embargo, son los directores y los líderes los que son los responsables de garantizar la Programación Segura, incorporando apoyo técnico externo cuando sea necesario.

PROTECCIÓN COMO «SECTOR»

Los proyectos y programas de protección (entendidos como actividades tendientes a conseguir protección como un objetivo) han sido desde hace tiempo llevados a cabo por los actores con mandato, y en los últimos quince años Oxfam ha realizado un conjunto de actividades con el objetivo específico de lograr la protección. El enfoque más habitual en Oxfam es la inclusión de proyectos o programas de protección en la respuesta integrada junto con los programas WASH y EFSVL. De forma menos habitual, Oxfam también ha desarrollado programas autónomos que, a menudo duran varios años en casos de crisis duraderas, tales como las del este de la RDC, Haití, así como históricamente en Colombia e Indonesia.

La programación de protección especializada precisa el trabajo de expertos en protección. Los programas desarrollados en la primera fase de las respuestas de emergencia pueden desembocar en programas independientes de varios años y continuar durante las fases de estabilización y de transición. Oxfam aplica un enfoque de reducción de riesgos a la protección, llevando a cabo acciones que previenen y responden a las vulnerabilidades y amenazas

inmediatas de protección, construyendo sobre las capacidades comunitarias y de las contrapartes, así como al trabajo de construcción de un entorno protector a largo plazo.

El objetivo de Oxfam es el reducir las amenazas a la vez que exigir que las autoridades relevantes rindan cuenta sobre la protección mediante la **incidencia y las campañas internacionales** (particularmente mediante la Campaña de Derechos en Crisis); **incidencia y negociación local y nacional**, y desarrollo de la **capacidad de protección** de las autoridades allí donde haga falta. Algunas labores de incidencia y de negociación pueden tener efecto inmediato, mientras que el trabajo para conseguir un entorno global más protector es un proyecto a mayor plazo. El objetivo de todo el trabajo de Oxfam para la incidencia y de campañas es el de garantizar que los responsables y los negociadores escuchen la *opinión de la gente afectada*.

Con el fin de reducir la vulnerabilidad de la gente a las amenazas de protección y a ayudarles a superar las consecuencias de la violencia y del abuso, Oxfam apoya la **capacidad de auto-protección** (desarrollando planes comunitarios de protección, comités de protección, puntos focales) y **les ayuda a manejar las consecuencias de la violencia y del abuso** (por ejemplo, facilitándoles el acceso a los servicios de emergencia y protección, tales como los cuidados médicos de emergencia, la búsqueda de familiares, la ayuda legal que llevan a cabo las autoridades locales y las contrapartes), así como la **provisión de bienes y servicios humanitarios** que les ayuden a conseguir una mayor seguridad (iluminación de alimentación solar, hornillos de combustible eficientes, etc.).

PROYECTOS O PROGRAMAS DE PROTECCIÓN

En cada respuesta humanitaria Oxfam lleva a cabo un **análisis de la protección** de las principales amenazas a los que tienen que hacer frente los civiles, su capacidad de auto protegerse, las dinámicas y los actores del conflicto, y siempre incorporara un amplio análisis de género, que incluye un enfoque específico sobre la violencia de basada en género (VBG). A partir de ahí, se lleva a cabo una **estrategia de protección**, destacando las áreas y poblaciones objetivo, los objetivos y las actividades, así como los recursos y las colaboraciones necesarias para alcanzar dichos objetivos. Debido a que los contextos en los que la gente hace frente a las amenazas de protección son muy dinámicos e impredecibles, el análisis de protección es un proceso continuo y las actividades se deben ir adaptando continuamente en base a las necesidades. Mientras que los objetivos y las actividades deben responder a cada contexto específico, Oxfam ha invertido en pilotar y desarrollar algunas áreas específicas de especialización que suelen formar parte de una «respuesta de protección de Oxfam».

La mayor fortaleza del trabajo de protección de Oxfam es la combinación estratégica de incidencia internacional y campañas con protección a nivel comunitario. Los equipos de campaña y de protección a menudo realizan investigación de campo conjunta. Oxfam trabaja cada vez más con contrapartes nacionales en el desarrollo de sus capacidades como actores de protección, y nuestro trabajo para facilitar referencias conecta las comunidades a servicios especializados de protección llevados a cabo por las autoridades locales y contrapartes nacionales e internacionales. Oxfam también participa, e incluso dirige, en algunos casos, los mecanismos de coordinación de protección, garantizando que las perspectivas de las comunidades afectadas estén presentes, incluido a través de la participación de las contrapartes nacionales y locales. La siguiente tabla subraya los tipos de acción que Oxfam lleva a cabo en el trabajo de protección, las cuales están fuertemente relacionadas entre sí, y se refuerzan mutuamente.

<p>Protección: modos de acción</p> <p><i>Muestra los tipos de acciones que Oxfam combina en una respuesta de protección. No es exhaustiva y cada respuesta depende del contexto específico.</i></p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Incidencia internacional y campañas* para convencer a los que están en el poder o a los que pueden influir a la hora de proteger a la gente (<i>mediante la campaña de Derechos en Crisis</i>) 	<ul style="list-style-type: none"> • Construir la capacidad de auto-protección de las comunidades afectadas por crisis (<i>a través de comités y grupos de protección, planes de seguridad comunitarios, desarrollo capacidades de las contrapartes</i>)
<ul style="list-style-type: none"> • Llevar a cabo y apoyar a contrapartes y comunidades en incidencia y negociación para la protección a nivel local y nacional* 	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar el acceso seguro y a tiempo a servicios de emergencia y de protección (<i>a través de referencia a asistencia médica o legal, incidencia, donaciones en efectivo, información y ampliación del conocimiento, concienciación etc.</i>)
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de capacidades y apoyo a las autoridades a cumplir su función de protección (<i>formación, cesión de personal, tutoría, ayuda práctica, etc.</i>) 	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar asistencia humanitaria práctica para ayudar a la gente a tener una mayor seguridad (<i>mediante luces de alimentación solar, hornillos eficientes de combustibles, donaciones en efectivo de emergencia</i>)

*Todo el trabajo de incidencia y de campañas de Oxfam se basa en los puntos de vista, ideas y experiencias de las personas afectadas y su objetivo es el de garantizar que los que están en el poder escuchen sus **voces**.

La experiencia de Oxfam ha demostrado que los proyectos y programas de protección eficaces precisan de recursos especializados y del apoyo de los directivos. Así se garantiza que Oxfam cumple con las directrices de las Normas Profesionales de Protección del CICR y los Principios de Protección de Esfera. El Equipo Humanitario Global (GHT) de Oxfam proporciona ayuda técnica y desarrollo de capacidades para las respuestas humanitarias a lo largo de toda la confederación, y cuenta con dos HSP (personal de apoyo humanitario) de despliegue rápido. Representa a Oxfam en las estructuras globales de protección y lleva a cabo proyectos globales en **desarrollo de las capacidad de las contrapartes nacionales de protección; iluminación y seguridad; donaciones en efectivo para la protección; y gestión de datos responsable.**

INFORMACIÓN ADICIONAL

Improving the Safety of Civilians: A Protection Training Pack (Oxfam, 2009)⁹
http://www.oxfam.org.uk/resources/downloads/improving_safety_civ_book.pdf

Kit de comunicación sobre protección (Oxfam y GPC, 2016, disponible también en inglés, francés y árabe) <http://www.globalprotectioncluster.org/en/tools-and-guidance/protection-cluster-coordination-toolbox/communication-package-on-protection.html>

CICR *Normativa profesional relativa a la labor de protección*
<https://www.icrc.org/spa/assets/files/2011/p0999-spa.pdf>

Manual Esfera <http://www.sphereproject.org/sphere/es/>

Protection: A Guide for Humanitarian Agencies <http://www.alnap.org/initiatives/protection.aspx>

Global Protection Cluster: Protection Mainstreaming Guidance and Tools
<http://www.globalprotectioncluster.org/en/areas-of-responsibility/protection-mainstreaming.html>

NOTAS

- 1 *Compromiso al cambio: An Oxfam Briefing Note for the World Humanitarian Summit*, April 2016
<http://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/commitment-to-change-what-world-leaders-must-promise-at-the-world-humanitarian-605275>
- 2 Por ejemplo, mediante la ayuda financiera y técnica, medidas diplomáticas o acciones de coerción, tales como las sanciones económicas.
- 3 El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR); la Agencia de Refugiados de la ONU (ACNUR); La Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OHCHR); El Foro de las Naciones Unidas para los Niños (UNICEF).
- 4 IASC Política de Protección de las Acciones Humanitarias
https://interagencystandingcommittee.org/system/files/iasc_policy_on_protection_in_humanitarian_action_0.pdf
- 5 World Development Report 2011 (World Bank) <http://wdr2011.worldbank.org/>; The Global Burden of Armed Violence 2011 <http://www.genevadeclaration.org/measurability/global-burden-of-armed-violence/global-burden-of-armed-violence-2011.html>
- 6 Algunas organizaciones lo llaman “incorporación de protección como eje transversal” un término que evitamos en Oxfam, ya que puede generar confusión sobre quién es el responsable y porque creemos que el trabajo de protección debería llegar más allá y estar dirigido hacia las peores formas de violencia y abuso.
- 7 Principio de protección 1 Esfera 2011: Evitar exponer a la gente al daño; El **Código de conducta** para la **Cruz Roja** internacional y la Media Luna Roja y la ONG Disaster Relief.
- 8 El Equipo Cluster de Protección Global de incorporación de protección como eje transversal ha identificado los siguientes principios: 1 – Priorizar la seguridad y dignidad, y evitar causar dolor; 2 – Acceso significativo; 3 – Rendición de cuentas 4 – Participación y empoderamiento.
- 9 Existe una versión parcial en español.

© Oxfam Internacional febrero 2017

Contactos principales del Equipo Humanitario Global:

Rachel Hastie – Líder del Grupo de Protección: rhastie@ght.oxfam.org

Pilar Duch – Consejera de protección: pduch@ght.oxfam.org

Este documento ha sido escrito por Rachel Hastie y Pilar Duch. Forma parte de una serie de documentos dirigidos a contribuir al debate público sobre políticas humanitarias y de desarrollo.

Para más información sobre los temas tratados en este documento, por favor póngase en contacto con advocacy@oxfaminternational.org

Esta publicación está sujeta a *copyright* pero el texto puede ser utilizado libremente para la incidencia política y campañas, así como en el ámbito de la educación y de la investigación, siempre y cuando se indique la fuente de forma completa. El titular del *copyright* solicita que cualquier uso de su obra le sea comunicado con el objeto de evaluar su impacto. La reproducción del texto en otras circunstancias, o su uso en otras publicaciones, así como en traducciones o adaptaciones, podrá hacerse después de haber obtenido permiso y puede requerir el pago de una tasa. Debe ponerse en contacto con policyandpractice@oxfam.org.uk.

La información en esta publicación es correcta en el momento de enviarse a imprenta.

Publicado por Oxfam GB para Oxfam Internacional con ISBN 978-1-78748-169-5 en febrero 2017.

DOI: 10.21201/2017.9071

Oxfam GB, Oxfam House, John Smith Drive, Cowley, Oxford, OX4 2JY, Reino Unido.

OXFAM

Oxfam es una confederación internacional de 20 organizaciones que trabajan juntas en más de 90 países, como parte de un movimiento global a favor del cambio, para construir un futuro libre de la injusticia que supone la pobreza. Para más información, escribir a cualquiera de las organizaciones o ir a www.oxfam.org.